CÍTRICOS
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 3 al 7 de noviembre de 2025

Plan de Vigilancia de Cítricos:

Greening o **HLB de los cítricos**: Publicado en BOE el Real Decreto 115/2023, de 21 de febrero, por el que se establece el programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytreae* y el programa nacional de prevención de *Diaphorina citri* y *Candidatus* Liberibacter spp.. La lucha contra la enfermedad de **Huanglongbing**, así como cualquiera de sus dos vectores conocidos y considerados organismos de cuarentena (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*), se considera de utilidad pública. La presencia de *Trioza erytreae* en España fue declarada en 2015, mientras que se ha confirmado en 2022 y 2023 la presencia de *Diaphorina citri*, en la cuenca del Mediterráneo (Israel y Chipre), cuya aparición en nuestro país tendría un importante impacto ambiental, social y económico.

En 2020 se confirmó oficialmente en Andalucía, en las provincias de Huelva y Sevilla, la presencia de *Scirtothrips aurantii* por el LNR y en agosto de 2024 se informó de su presencia en las provincias de Córdoba y Málaga. Esta especie de trips es originaria de África, donde está muy extendida, reportándose también su presencia en Australia. Esta plaga representa una amenaza real para los cítricos, pero también tiene como hospedantes otras especies como los frutos rojos, aguacate, caqui, hortícolas...(Ampliar información).

Los periodos de recolección son un buen momento para la detección, tanto en campo como en las centrales de manipulación, de posibles deformaciones producidas por *Delottococcus aberiae*, especie de cotonet detectada en 2009 en Valencia y que está ocasionando importantes daños en el levante. En caso de su observación se recomienda dar aviso al Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia. (Ficha fitopatológica).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Italia, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. En la actualidad, la bacteria se ha detectado también en Italia (Toscana), en Francia (isla de Córcega y región PACA), en Portugal (18 zonas demarcadas activas) y en España en las comunidades autónomas de Islas Baleares, Comunidad Valenciana (Alicante) y Extremadura en 2024. En el área de Oporto se encuentra por primera vez la bacteria de *X. fastidiosa* subsp. fastidiosa sobre cítricos. Toda la información sobre *X. fastidiosa*.

Otras plagas cuarentenarias que están presentes en la cuenca del Mediterráneo y que se encuentran en fase de erradicación son: *Anoplophora chinensis*, *Bactrocera dorsalis*, *Phyllosticta citricarpa* (mancha negra de los cítricos), *Thaumatotibia leucotreta*, *Aleurocanthus spiniferus* o *Scirtothrips dorsalis* entre otras.

ASPECTOS GENERALES

"J" Fruto al 40% de desarrollo"

El estado fenológico dominante es J "Fruto al 40 % de desarrollo" en el 45,83 % de las estaciones muestreadas y K "envero" en el 54,17 % de las estaciones restantes.

"K" Envero"

En las zonas biológicas de cítricos esta semana, las temperaturas máximas han tenido valores en torno a los 23 ºC, y las mínimas en torno a los 12 ºC. La temperatura media ha estado en torno a los 17 ºC. La humedad relativa media ha estado en torno al 80 %, con valores máximos superando el 96%. Las precipitaciones durante este periodo han sido minimas con una media de 0,86 litros/m^2. Se pueden consultar estos datos en la tabla de datos meteorológicos.

Cofinanciado por la Unión Europea
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

La previsión meteorológica para la próxima semana se espera unas temperaturas máximas con valores en torno a los 20-25 ºC, las mínimas se situarán en torno a los 6-10 ºC. La humedad relativa máxima se sitúa en el 100 % durante todo el periodo y los vientos serán de flojos de dirección variable, con periodos de calma. Se prevén lluvias durante todo el periodo y con probabilidad variable, más alta al principio del periodo.

En caso de alcanzar el umbral de tratamiento, y teniendo en cuenta otros factores, se recomienda el uso de los plaguicidas y fungicidas más compatibles con la fauna auxiliar y alternar las materias activas con distinto modo de acción.

Agentes destacados:	MOSCA y AGUADO

PIOJO ROJO DE CALIFORNIA (*Aonidiella aurantii*)

Fruto afectado Piojo Rojo de california

En nuestra zona de cultivo, al piojo rojo de California (PRC) se le ha calculado una constante térmica generacional de 600 grados día acumulados partiendo de un umbral inferior de desarrollo de 11.7 ºC. Así, sumando los grados días acumulados a partir del máximo de Formas Sensibles (L1+L2) correspondientes a la 1ª generación se puede prever el de la 2ª generación y así sucesivamente con la 3ª y posible 4ª e incluso 5ª generación. También es posible prever el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cualquier generación monitoreando el vuelo de machos mediante placas engomadas con feromona, y es que, entre el máximo del vuelo de machos y el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) hay una diferencia en torno a los 300 grados acumulados según datos históricos en nuestra zona de cultivo.

Hay que tener en cuenta que, el seguimiento al binocular de los distintos estadios biológicos por los que evoluciona el PRC es imprescindible para determinar, realmente, el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cada generación una vez que aquéllos están sometidos a la meteorología acontecida, pudiéndose adelantar o retrasar dicho máximo.

Por todo ello se informa que:

- Las capturas de adultos aumentan respecto a la semana pasada alcanzando el valor de 2,39 machos por placa y día (1,56 capturas la semana anterior), se mantiene similar la media del % de frutos afectados con 0,16 % (0,27 % la semana pasada). El porcentaje de parcelas con frutos afectados desciende hasta el 12 % del total muestreadas.
- Esta semana se han alcanzado los 2.653 grados acumulados.

En el caso de programar un tratamiento, las dos recomendaciones principales son las siguientes:

- Por un lado, tener en cuenta las temperaturas máximas registradas, ya que, altas temperaturas en combinación con una baja humedad relativa pueden ser el mejor tratamiento, llegando a producir una elevada mortandad de larvas móviles y recién fijadas. Hay que inspeccionar bien el interior de las copas, donde el ambiente más fresco y húmedo favorece la supervivencia de esta plaga, ralentizándose en todo caso su desarrollo.
- Y, por otro lado, hacer el seguimiento de los distintos estadíos biológicos por los que evoluciona este agente, porque, aunque la integral térmica indique que la provincia se halla en torno al máximo de Formas Sensibles (L1+L2), este valor para una Zona Biológica es orientativo, por lo que se hace imprescindible confirmar localmente que se alcanzan valores elevados.

La temperatura óptima para las larvas migratorias se sitúa en la horquilla de los 27 – 32 ºC y un 70% de humedad relativa, mientras que temperaturas superiores a los 32 ºC y bajas humedades relativas aumentan la tasa de mortalidad de este agente.

MOSCA DE LA FRUTA (*Ceratitis capitata*)

Esta semana vuelve a haber un descenso en las capturas de adultos de mosca en las trampas cebadas con feromonas alcanzando un valor de 1,42 adultos por trampa y día (1,71 la semana anterior).

Esta semana se han realizado observaciones de picada en 21 estaciones de control, con un % total de fruto picado de 0,10 % de media provincial, observadas en el 4,76 % de ellas.

Se han recibido datos de capturas de moscas en placas (trimedlure) de 4 estaciones de control con un valor de capturas de 0,18 moscas. El % de estaciones con capturas es del 25%.

Trampa Nadel

Cofinanciado por la Unión Europea · Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación · Fondos Europeos · Junta de Andalucía · Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Como medida de prevención se aconseja **eliminar y destruir la fruta picada, así como también la caída al suelo**, para evitar los focos para nuevas generaciones, pues éstas sirven de reservorio para la plaga.

Es importante el control de la mosca de la fruta en los frutales huésped que se encuentran en las inmediaciones de las parcelas, y utilizar técnicas de trampeo masivo cuando se inicie el envero, y durante la maduración, son medidas que pueden contribuir a la disminución de su población.

Comienza a dominar el estado de envero, siendo el fruto receptivo para la mosca, por lo que se recomienda realizar un exhaustivo seguimiento de la plaga, colocando mosqueros (trampas) para el monitoreo del vuelo de adultos, con el objetivo de establecer unos óptimos mecanismos de control integrado, evitando, en la medida de lo posible, el uso de productos químicos.

A la hora de tomar la decisión para su control poblacional habrá que tener en cuenta, entre otros factores: la fenología, capturas en trampas para su monitoreo, Presencia7ausencia de frutos picados y plazo de seguridad de las materias activas a utilizar.

PULGONES (ppalmt. *Aphys spiraecola* y *Aphys gossypii*)

Se recomienda, especialmente en aquellas épocas en las que el movimiento de sabia en los árboles (primavera y otoño), prestar atención a la actividad y desarrollo de este agente. Se observan brotes afectados en el 13,04 % de las 23 ECBs muestreadas, con un valor medio de 0,22 % de brotes con presencia.

No se aportan esta semana datos de *Aphys gossypii*.

Hay que matizar que, a parte del **control químico** que sobre esta plaga se realiza teniendo en cuenta los criterios de la gestión integrada, recientemente ha podido haber estado sometido a los tratamientos que se realizan para el control del piojo rojo de California y cotonet. Las elevadas temperaturas sufridas han provocado una elevada mortandad de individuos. Temperaturas superiores a los 31 ºC, la mortalidad de las ninfas aumenta considerablemente, cesando su reproducción con temperaturas superiores a los 34 ºC.

En caso de que fuera necesario hacer un tratamiento para su control conviene, en primer lugar, usar la dosis correcta del producto empleado, hay que mojar bien el envés de las hojas porque es allí donde suelen establecerse las colonias. Estos insectos suelen presentar pronto resistencias a los productos fitosanitarios, por esta razón es imprescindible alternarlos, usando otras materias activas, con modo de acción distinto y siempre las más adecuadas a la especie de pulgón dominante.

Es importante recomendar el seguimiento de esta plaga especialmente en **plantaciones jóvenes o reinjertadas**.

COTONET (*Planococcus citri*)

El muestreo de **cotonet** es muy importante durante toda la campaña, **debiéndose concentrar este, cuando el fruto ya esté desarrollado, en zonas de contacto entre frutos y entre frutos y hojas**. Cuando está en crecimiento se recomienda intensificarlo en torno al estado fenológico cierre del cáliz, momento en el que se desplaza hacia el ombligo del fruto (en las del grupo Navel especialmente) aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento.

La media provincial de **% de frutos con presencia de colonias** esta semana vuelve a descender levemente hasta el **0,24 %** (**0,35 %** la semana anterior). Está presente en el **20 %** de las **25** estaciones de control sobre las que se ha realizado el muestreo. Se detecta principalmente en aquellas explotaciones donde el año anterior fue mayor su presencia.

Hay que tener en cuenta que, *P. citri* pasa el **invierno** protegido en hendiduras, en cortes de poda o en cualquier otra zona del tronco con grietas o fisuras, preferiblemente en la parte sombreada del árbol. En **primavera**, las cochinillas invernantes entran en actividad y se desplazan desde sus refugios hacia el cultivo para colonizar y alimentarse de ramas, ramillas y frutos recién cuajados, apareciendo entre abril y mayo la 1ª generación. La segunda generación hizo su aparición durante el mes de junio, encontrándose individuos de la 3ª generación en julio. Finalizando agosto, se observan colonias de cotonet, si bien, y como se ha dicho anteriormente, con una incidencia baja, habiéndole afectado, en general las altas temperaturas registradas, y en particular los depredadores/parasitoides presentes y/o los tratamientos químicos aplicados para su control. Actualmente, **entre finales de agosto y principios de septiembre** está haciendo su aparición la **4ª generación**, se recomienda prestar especial atención una vez, que según datos históricas, ésta tiene máximos poblacionales entre septiembre y octubre al coincidir con temperaturas aún cálidas y con un aumento de la humedad relativa, podría provocar daños de importancia al encontrar las condiciones favorables para su desarrollo.

A parte de implementar estrategias de control biológico, recurriendo a tratamientos químicos cuando aquéllos no sean eficientes. Es importante controlar las poblaciones de hormigas y/o evitar que suban a los árboles ya que son el principal agentes dispersor y protector de esta plaga al obtener nutrientes de ella.

MOSCA BLANCA ALGODONOSA (*Aleurothrixus floccosus*)

Colonia de mosca blanca

Continúa sin observarse la presencia de este agente en los muestreos realizados en 25 estaciones de control.

Este insecto no suele representar un problema porque no se alcanza un nivel alto de población.Para que esto siga siendo así, es importante respetar a su fauna auxiliar (especialmente al parasitoide Cales noacki) y también evitar el exceso de vigor en el árbol con una poda y abonado adecuados.

MOSQUITO VERDE (*Empoasca decipiens*)

Daños por Mosquito verde

Se mantiene la presencia de **frutos atacados** por este agente en el **76 % de las ECBs.** La **media provincial** esta semana aumenta hasta el **1,80 % de frutos atacados (1,46 % la semana anterior).**

Estos insectos originan en los frutos manchas características denominadas "rosetas". Los adultos son de color verde y pueden alcanzar un tamaño de 3 mm de envergadura, sus estados inmaduros son más o menos claros, de color amarillento.

Poseen una gran movilidad ya que a la menor perturbación del follaje se inquietan y vuelan o saltan hacia otras zonas de la planta. Es una especie polífaga que prefiere para alimentarse y reproducirse plantas herbáceas o arbustivas, entre las que se encuentra, además de los cítricos, el algodonero, el maíz o la vid.

TRIPS (*Scirtothrips aurantii*)

Una vez confirmada, en noviembre de 2020, la presencia del trips *Scirtothrips aurantii* Faure en la provincia de Huelva, **la plaga está ya extendida por la provincia de Córdoba, confirmándose este año su presencia en el término municipal de Palma del Río**.

Esta especie, **es muy polífaga**, se puede encontrar en más de 50 especies de plantas en una amplia gama de diferentes familias, **es originaria de África y Yemen**, donde está muy extendida y causa daños en **cítricos** y algo en mango y aguacate. Según normativa europea, está considerado un **organismo de cuarentena** y, consecuentemente, sometido a regulación, siendo necesario tomar medidas para su erradicación y control. Además, está recogido en la lista A1 de la EPPO (Organización Europea para Protección de las Plantas), la cual recoge los organismos de cuarentena que están ausentes en la región EPPO.

En las cuatro últimas campañas de cítricos, las capturas durante los meses de **enero** y **febrero** prácticamente se mantienen nulas, comenzando a "caer" algunos adultos en las placas amarillas colocadas para su monitoreo durante el mes de marzo. Además, en dicho mes, aunque de manera anecdótica, se puede observar algún brote verde dañado por esta plaga, si bien, no se suelen observar larvas. Es en el mes de **abril**, con temperaturas y humedad relativa favorables, cuando el desarrollo y dispersión de *S. aurantii* aumenta, observándose en **mayo**, de manera importante, daños nuevos en hojas y en frutos recién cuajados en fase de cierre del cáliz. Dicha incidencia podría reducirse considerablemente en el caso de inviernos y/o inicios de primavera con precipitaciones importantes y temperaturas frescas, tal y como ha ocurrido este año, siendo prácticamente nula su presencia en este mes tanto en placas cromotrópicas como en frutos recién cuajados. Hay que matizar que, sobre esta plaga se realizó su control químico al inicio del cuajado del fruto, hecho que disminuyó aún más su población.

La incidencia en frutos y hojas sigue manteniéndose baja.

Teniendo en cuenta la **predilección de este trips por los brotes nuevos y los frutos al inicio de su desarrollo**, y en aras de prevenir daños en los frutos, **se considera como periodo crítico aquel que va desde la caída de pétalos hasta que el fruto alcance cierto desarrollo**, debiéndose prestar especial atención en aquellas parcelas con huéspedes colindantes.

Respecto a su control, químico y biológico, se recuerda que, a través del Registro de productos autorizados del MAPA, se puede consultar el listado de materias activas autorizadas en Cítricos para el control de trips, pudiéndose incorporar, dado el caso, nuevas materias activas o productos fitosanitarios mediante la autorización correspondiente; en cuanto a su control biológico, aún no se tiene suficiente información.

ÁCAROS

Esta semana vuelve a descender el % de hojas con formas móviles de araña roja (*Tetranychus urticae*), con una media provincial que alcanza el 0,24 % (0,92 % la semana anterior). Su presencia está en el 16 % de las ECBs sobre las que se ha realizado el muestreo, disminuye respecto a la semana pasada. No se observan daños en frutos.

En cuanto a ácaro rojo (*Panonychus citri*) esta semana no se observa la presencia de formas móviles en hojas. en las 25 ECBs sobre las que se ha realizado la observación. En las observaciones de % de hojas con fitoseidos realizadas en 5 ECBs, no se ha registrado presencia. En este caso, el Reglamento de Producción Integrada de Cítricos recomienda su control poblacional a partir del 20% de hojas con formas móviles previa evaluación de los niveles de fauna auxiliar.

Esta semana disminuye la presencia de *Eutetranychus* spp. hasta el 44 % de las ECBs sobre las que se ha realizado observación, con una media provincial que desciende de forma considerable con respecto a la semana pasada hasta el valor de 1,16 % de hojas con formas móviles (5,08 % la semana anterior). Se ha realizado observación sobre 5 ECBs, del % de hojas con fitoseidos, descendiendo su presencia respecto a la semana pasada hasta el 40%. El % de hojas con fitoseidos desciende significativamente esta semana hasta el 0,40 %. En la provincia de Córdoba mayoritariamente se identifica la especie *E. orientalis*.

No se observa la presencia de frutos con formas móviles de *Brevipalpus*, habiéndose realizado el muestreo sobre 18 ECBs. No se detectan frutos con síntomas en las estaciones de control sobre las que se realiza esta observación. No se observan frutos con formas móviles.

En el momento de tomar cualquier decisión sobre el control químico de ácaros en general, se recomienda valorar el nivel de fauna auxiliar existente ya que éste podría ser suficiente para su control. Es importante indicar que el ambiente está siendo favorable para la instalación y desarrollo de fitoseidos.

Recordar que el Reglamento de Producción Integrada de Cítricos sitúa su umbral de tratamiento en el 10% de hojas con formas móviles o más de un 2% de frutos afectados.

En el momento de tomar cualquier decisión sobre el control químico de ácaros en general, recordar que éstos están condicionados al nivel de fauna auxiliar existente, debiéndose realizar también su muestreo para relacionar ambos índices tal como indica el Reglamento de Producción Integrada de Cítricos.

MINADOR DE LOS CÍTRICOS (*Phyllocnistis citrella*)

La incidencia de minador continúa siendo baja. Esta semana el % de brotes con daños vuelve a descender respecto a la semana anterior hasta el 0,17 %, reduciéndose su presencia hasta el 12,50 % de las ECBs muestreadas (15,38 % la semana pasada).

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Por encima de los 35,5 ºC este agente presenta una alta tasa de mortalidad larvaria, estando su óptimo de desarrollo en torno a los 25 ºC.

AGUADO (*Phytophthora* spp.)

El aguado es una de las enfermedades que puede llegar a ocasionar graves daños en el cultivo de los cítricos. Está ocasionada por hongos del género *Phytophthora* que afectan a naranjas dulces y mandarinas.

Su incidencia está ligada a factores meteorológicos. Elevadas y frecuentes precipitaciones junto a temperaturas templadas favorecen su inicio y desarrollo, condiciones que suelen darse en otoño y primavera, aunque también en inviernos suaves.

En dicho ambiente el estado de madurez es un factor a tener en cuenta, siendo los frutos más susceptibles aquellos en envero y maduración, especialmente los situados en las faldas de los árboles, más cercanos al suelo donde los hongos causantes del aguado viven de forma saprofítica.

En las observaciones realizadas se han detectado los primeros frutos afectados por esta enfermedad, con una media provincial de 0,05 %. Hay que estar prevenidos pues las lluvias, las temperaturas suaves y el aumento de la humedad relativa hacen que las condiciones sean cada vez más favorables para el desarrollo de esta enfermedad.

Es importante tener en cuenta, en esta época del año, tanto la meteorología registrada como la previsión de lluvias de cara a tomar las medidas oportunas. En cuanto a las preventivas, si no se hubieran tomado éstas a tiempo, se recomienda llevarlas a cabo dentro de las 48 horas siguientes al cese de las lluvias en primavera y otoño, aunque también habrá que tenerlas en cuenta en inviernos suaves. Como medida profiláctica habrá que evitar que las ramas bajas toquen o se aproximen al suelo a medida que vayan adquiriendo peso, ya que, las salpicaduras producidas por la lluvia arrastran hasta los frutos los gérmenes infectivos.

Plazo de seguridad

Se recuerda a los citricultores que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberán ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará en los estados de máxima sensibilidad del agente a controlar para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo, como acción preventiva.

ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra Revista digital RAIF, trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar informes anteriores.
- Consultar el Manual de campo RAIF del cultivo de los cítricos.
- Real Decreto 1054/2022, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (**REA**) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (**CUE**), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos**. (Ampliar información).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor**. El Real Decreto 1311/2012 (texto consolidado) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. (Ampliar información)
- Para consultar información sobre la Producción Integrada en Andalucía y acceder al programa de gestión TRIANA acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos: naranjas, mandarinas, pomelos y limones. (Descargar aquí).

- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizadas en Producción Integrada de cítricos. La **Orden de 04 de abril de 2023** modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el **Registro de Productos Fitosanitarios** del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los cítricos.
- Acceso al **Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos.**
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la **Gestión Integrada de Plagas** y las **Guías de Cultivos disponibles.**
- Acceda al **VISOR RAIF** si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.

OLIVAR
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 3 al 7 de noviembre de 2025

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

Toda la información sobre *X. fastidiosa*.

ASPECTOS GENERALES

"H" (Endurecimiento de hueso)

En las zonas biológicas de olivar esta semana, las temperaturas máximas han estado en torno a los 20-21 ºC en todas las zonas: Subbética, La Campiña y Sierra Morena, las mínimas variaron entre los 9 ºC de Subbética y 11-12 ºC de La Campiña y Sierra Morena. La temperatura media ha estado en torno a los 15 ºC. La humedad relativa media ha estado en valores superiores al 79 %. Las precipitaciones durante este periodo han sido mínimas, no llegando a 1 litro/m^2. Se pueden consultar estos datos en la tabla de datos meteorológicos.

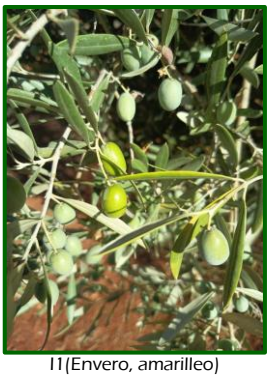

I1(Envero, amarilleo)

La previsión meteorológica para la próxima semana nos indica unas temperaturas máximas en la zona de la Campiña de máximas comprendidas entre los 24 ºC y los 20 ºC y mínimas entre los 10 ºC y los 5 ºC, en la zona de la Subbética las temperatura máximas rondarán entre los 21 ºC y los 15 ºC y las mínimas entre los 10 ºC y los 4 ºC y en la zona de Sierra Morena las temperaturas máximas variarán desde los 19 ºC y los 15 ºC, situándose las mínimas entre los 9 ºC y los 4 ºC. Las humedades relativas máximas variaran desde el 70 al 100% dependiendo de las zonas. Existe riesgo de precipitaciones en todas las zonas con probabilidad variable según las zonas, con una mayor probabilidad de que ocurran al principio del periodo. Los vientos serán flojos a moderados con dirección variable en todas las zonas y la presencia de periodos de calma según zonas. Hay probabilidad de brumas matinales y de tarde, según las zonas y días.

J1 (fruto maduro pulpa blanca)

Los estados fenológicos dominantes son en el 2,50 % de las parcelas de control "H" (endurecimiento del hueso), en el 31,70 % es I1 (envero, Amarilleo), en el 47,50 % I2 (envero, manchas rojas), en el 17,50 % J1 (fruto maduro pulpa blanca) y en el 0,8 % J2 (fruto maduro pulpa roja).

J2 (fruto maduro pulpa roja)

Tras las lluvias de la semana pasada se comienza a observar una recuperación de los olivos y las aceitunas en aquellas zonas donde el estrés hídrico estaba siendo mas acentuado. Este cambio va a favorecer que las aceitunas de las zonas más afectads comiencen a hidratarse y sean mas receptivas para la mosca. Se mantiene la inestabilidad en el tiempo, lo que unido a temperaturas suaves, favorecen la propagación de enfermedades como el repilo, repilo plomizo, antracnosis, etc. comienza a generalizarse la recolección de aceituna para molino en la mayoría de las zonas. La campaña de verdeo se puede dar casi por concluida, quedando algunas zonas donde se estan recolectando las últimas parcelas. La campaña de verdeo ha sido corta y centrada principlmente en las parcelas de regadío, ya que en el secano el estrés hídrico y la falta de calibre no han permitido el verdeo.

Cofinanciado por la Unión Europea
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

AGENTES DESTACADOS: MOSCA, REPILO Y REPILO PLOMIZO

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)

Es importante monitorizar la actividad de la mosca con trampas, tanto alimenticias como con feromonas; de esta forma podemos detectar la presencia de mosca en el olivar. También es importante la observación de frutos para ver si la mosca ha empezado a afectarlos

Para ello se han instalado en todas las zonas biológicas trampas para su seguimiento y los resultados son:

1. En **mosqueros (trampas alimenticias)** las capturas continúan descendiendo situándose esta semana en **1,87 moscas por mosquero y día** como media provincial, la semana anterior que se capturaron **2,15 de media**. Las capturas se generalizan alcanzando al **98 %** de las **121 ECBs** sobre las que se han recibido datos. Destacan las zonas biológicas **Sierra Morena Central** con **2,04 capturas (1,70 el periodo anterior), Las Colonias-Vega Baja** con **2,62 capturas (1,83 el periodo anterior), Campiña Baja Oriental** con **2,17 (0,80 el periodo anterior), Campiña Alta Oriental II** con **5,60 (0,40 el periodo anterior); Campiña Alta Oriental I** con **3,74 (2,02 al periodo anterior) y Sierra Morena Occidental** con **3,78 capturas (8,30 el periodo anterior)** capturas de moscas por mosquero y día como aquellas zonas biológicas que superan la media provincial. Con estos datos aunque la media provincial haya descendido, podemos observar que no todas las zonas se han comportado igual. Las zonas **Campiña Baja Oriental, Campiña Alta Oriental I, Campiña Baja Occidental, Las Colonias-Vaga Baja y Campiña Alta Oriental II**, el comportamiento ha sido muy distinto al de la media provincial, con un aumento de capturas en mosqueros. En el caso de **Sierra Morena Occidental**, aunque el dato de capturas supere la media provincial, el valor ha descendido significativamente con respecto a la semana pasada. La zona de la Subbética, en general, sufre un descenso de las capturas como ocurre a nivel provincial.

ZONA BIOLÓGICA	CAPTURAS
CAMPIÑA ALTA OCCIDENTAL	1,27
CAMPIÑA ALTA ORIENTAL I	3,74
CAMPIÑA ALTA ORIENTAL II	5,60
CAMPIÑA BAJA OCCIDENTAL	1,16
CAMPIÑA BAJA ORIENTAL	2,17
LAS COLONIAS VEGA BAJA	2,62
SIERRA MORENA CENTRAL	2,04
SIERRA MORENA OCCIDENTAL	3,78
SIERRA MORENA ORIENTAL	1,30
SUBBETICA CENTRAL	1,78
SUBBETICA MERIDIONAL	1,70
SUBBETICA SEPTENTRIONAL	1,65

Mosquero

2. En el caso de las **capturas en placas amarillas cebadas con feromonas** las capturas aumentan hasta **3,11 moscas por placa y día** como media provincial, la semana anterior se capturaron **2,81 moscas de media**. Las capturas se generalizan prácticamente en todas las ECBs, se han producido capturas en el **90,08 %** de las **121 ECBs** sobre las que se han recibido datos. Las zonas biológicas que superan la media provincial de capturas de moscas por placa y día son: **Campiña Alta Oriental II** (**11,05** capturas), **Sierra Morena Central** (**4,66** capturas), **Subbética Central** (**7,29** capturas) y **Subbética Septentrional** (**8,48** capturas).

ZONA BIOLÓGICA	CAPTURAS
CAMPIÑA ALTA OCCIDENTAL	2,45
CAMPIÑA ALTA ORIENTAL I	3,04
CAMPIÑA ALTA ORIENTAL II	11,05
CAMPIÑA BAJA OCCIDENTAL	1,61
CAMPIÑA BAJA ORIENTAL	1,07
LAS COLONIAS VEGA BAJA	2,06
SIERRA MORENA CENTRAL	4,66
SIERRA MORENA OCCIDENTAL	1,90
SIERRA MORENA ORIENTAL	1,40
SUBBETICA CENTRAL	7,29
SUBBETICA MERIDIONAL	0,00
SUBBETICA SEPTENTRIONAL	8,48

Trampa cromotrópica

La **fertilidad de las hembras vuelve a aumentar esta semana**, la media provincial se sitúa en el **52,53 %**, destacando las zonas biológicas de **Sierra Morena Oriental (60 %), Sierra Morena Occidental (66,70 %), Subbética Septentrional (62,05 %), Campiña Alta Oriental I (70,94 %), Campiña Alta Oriental II (75 %), campiña baja Occidental (52,90 %) y Las Colonias-Vega Baja (86,33 %)**. Las mejoras en las condiciones de receptividad de la mosca, unido a la alta fertilidad de las moscas aumenta el riego de que las posibles picadas sean viables.

Observación de hembra de mosca en lupa

La mosca del olivo es una de las plagas de mayor importancia en el cultivo del olivar, afectando tanto al rendimiento como a la calidad del aceite obtenido. Dependiendo de cuál sea el destino de la aceituna, el Reglamento de Producción Integrada establece una tolerancia diferente. Para la aceituna cuyo destino es la almazara se permite un cierto porcentaje de fruto afectado, mientras si su destino es el aderezo, un fruto picado no sirve. Es por este motivo, que debemos prestar una especial atención en los olivares de verdeo.

En cuanto a su **ciclo biológico y condiciones climatológicas** que le afecta, las moscas que ahora nos encontramos son las que emergieron en primavera de las pupas enterradas en el suelo; sobreviven alimentándose de sustancias azucaradas que encuentran en flores y en otros lugares. Los inviernos lluviosos, que encharcan el terreno, y las labores de suelo tras la recolección pueden rebajar mucho la población de moscas que emergerán de dichas pupas.

Picada de mosca

La temperatura por encima de 36 ºC, junto con humedad relativa baja, limita mucho la viabilidad de las distintas fases biológicas de este insecto. Las condiciones ambientales óptimas para la mosca se producen con temperaturas entre 20 ºC y 25 ºC.

Aproximadamente a los tres días de la cópula las hembras pueden efectuar la puesta en frutos para que se inicie una nueva generación. La mosca precisa para ello frutos con el estado fenológico de endurecimiento de hueso o iniciando este estado. Una regla práctica es que, cuando las aceitunas tienen aproximadamente 10 milímetros de diámetro, son susceptibles a la picada de la mosca. En el **2,50 %** de las parcelas de control **"H" (endurecimiento del hueso),** en el **31,70 %** es **I1 (envero, Amarilleo),** en el **47,50 % I2 (envero, manchas rojas)** y en el **17,50 % J1 (fruto maduro pulpa blanca),** estos frutos son receptivos, son adecuados para que la mosca los pueda picar**.** De las **116 ECBs** sobre las que se han aportado datos de picada esta semana, el **80,17 %** presentan picada (se generaliza cada vez mas), con una media de **3,53 % de aceitunas picadas total, aumento respecto al dato obtenido la semana anterior que fue de 2,89 %**, destacando las zonas biológicas de la **Campiña Alta Oriental II** con un valor de **5,50 % (4,75 % a semana pasada), Subbética Septentrional** con un valor de **5,88 %, Subbética Central** con un valor de **12,78 % y Subbética Meridional** con un valor de **11,50 %, de picada total,** los datos de estas tres últimas zonas biológicas prácticamente se mantienen respecto a la semana pasada.

El dato de las **picadas con mosca viva** esta semana aumenta respecto a la semana anterior alcanzando el valor de **2,03 %** de media provincial (**1,68 % la semana anterior**). La zona biológica de **Campiña Alta Oriental II** con **5,50 %, Subbética Central** con **7,22 %, Subbética Septentrional con 3,21 % y Subbética Meridional con 10 %** continúan siendo las zonas biológicas con mayor picada con mosca viva. El porcentaje de parcelas afectadas es del **69,57 %** de las ECBs muestreadas**.**

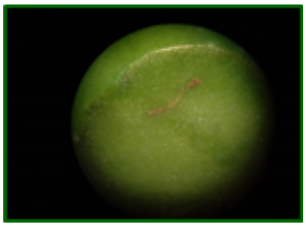
Galería de larva de mosca

Galerías y pupas de mosca

Esta semana continúan detectándose **aceitunas picadas con orificios de salida** este perido aumenta de forma considerable hasta el **43,64 %** de las ECBs muestreadas, con un valor de **0,89 %** de media provincial, aumentando considerablemente respecto a la semana anterior que fue de **0,49 %**. Las zonas biológicas que presentan los valores mas elevados de aceituna con orificio de salida son **Subbética Central (2,33 %), Campiña Alta Oriental II (2,25 %) y Subbética Meridional (3,50 %).**

Las previsiones mantienen la probabilidad de que se vuelvan a producir lluvias durante los próximos dias. Si estas se mantienen la aceituna en muchas zonas se hidratará y cogerá turgencia, de manera que se pongan receptivas para la picada de la mosca. Es muy importante seguir con las observaciones ya que son muy necesarias para controlar las poblaciones de mosca y sus posibles daños.

El Reglamento de Producción Integrada establece una tolerancia diferente para la mosca según sea el destino del fruto: en almazara se permite cierto porcentaje de fruto afectado, pero un fruto picado no sirve para su aderezo; por esta razón se recomienda prestar especial atención en olivares de verdeo.

Cofinanciado por la Unión Europea
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Respecto al control natural tenemos que señalar que existe una fauna auxiliar. que puede ejercer un cierto control sobre el crecimiento poblacional de este agente; podemos destacar a las siguientes especies: *Pnigalio mediterraneus*, *Psittalia concolor*, *Eurytoma martellii*, *Cyrtoptyx latipes* y *Eupelmus urozonus*..

Es importante la presencia de plantas huesped como Olivarda (*Dittrichia viscosa*), alcaparrera (*Capparis spinosa*) y otros tipos de plantas, así como setos en las lindes, que pueden servir de reservorio para posibles parasitoides de la mosca del olivo, ayudándonos a minimizar su ataque.

POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*)

Caída de San Miguel

Se continúan recibiendo datos de las observaciones que se están realizando sobre la presencia de aceitunas caídas por árbol y cuantas de ellas han sido provocadas por el prais al salir de la aceituna.

Los datos recibidos, y actualizados a esta semana, nos indican que la media provincial de aceitunas caídas por árbol, se sitúa en una media de 11,14 aceitunas. Se observa la presencia de aceitunas caídas en el 74,14 % de las 58 ECBs de las que se han recibido datos. Por zonas biológicas superan la media provincial: Campiña Alta Occidental con 18,41, Campiña Alta Oriental I con 13,03, Sierra Morena Oriental con 14, Subbética Central con 18 y Subbética Septentrional con 14,40 aceitunas caídas total por árbol.

Orificio de salida prais carpófaga

Una vez observadas estas aceitunas caídas, se realiza la observación de cuantas de estas aceitunas han sido por efecto de la salida del prais. La media provincial de aceitunas caídas por efecto del prais se sitúa en 1,10. Se observa la presencia de aceitunas caídas por efecto del prais en el 46,55 % de las 58 ECBs de las que se han recibido datos. Por zonas biológicas superan la media provincial: Campiña Alta oriental I con 2,70, las Colonias-Vega Baja con 2,85, Sierra Morena Central con 1,67 y Sierra Morena Oriental con 4 aceitunas caídas prais por árbol.

Con estos datos recibidos, a nivel provincial, el porcentaje de aceitunas que han caído por acción del prais se sitúa en un 9,87 %, con respecto al total de aceitunas caídas por árbol.

REPILO (*Fusicladium oleagineum*)

El muestreo puntual realizado entre mediados de agosto y finales de Septiembre no arrojaron los datos que se indican en la tabla y gráfgica adjunta:

ZONA BIOLÓGICA	% HOJAS CON REPILO VISIBLE
CAMPIÑA ALTA OCCIDENTAL	1,08
CAMPIÑA ALTA ORIENTAL I	1,00
CAMPIÑA BAJA OCCIDENTAL	1,47
CAMPIÑA BAJA ORIENTAL II	0,75
CAMPIÑA BAJA ORIENTAL	1,60
LAS COLONIAS VEGA BAJA	0,25
SIERRA MORENA CENTRAL	2,80
SIERRA MORENA OCCIDENTAL	0,50
SIERRA MORENA ORIENTAL	1,25
SUBBETICA CENTRAL	2,95
SUBBETICA MERIDIONAL	3,00
SUBBETICA SEPTENTRIONAL	1,58
MEDIA PROVINCIAL	1,28

Hojas con repilo visible

La media provincial de % de hojas con repilo visible se situó en el 1,28 % (dato inferior al del muestreo realizado el año pasado, en el mismo periodo, que se situaba en el 1,50 % de hojas con repilo visible), con zonas que superan la media provincial: Campiña Baja Oriental, Campiña Baja Occidental Sierra Morena Central, Subbética Central, Subbética Septentrional y Subbética Meridional. Su presencia se detectó en el 66,07 % de las ECBs.

Respecto a los datos de repilo incubado, la media provincial alcanzó el 2,14 % de hojas con repilo incubado (dato superior al del muestreo realizado el año pasado, en el mismo periodo, que se situaba en el 1,56 % de hojas con repilo incubado), datos referidos a 94 ECBs. Existen varias zonas biológicas que superaron la media provincial: Las Colonias-Vega Baja, Sierra Morena Oriental, Sierra Morena Central, Subbética Central, Subbética Meridional y Subbética Septentrional son las zonas biológicas que superan la media provincial. Su presencia se detectó en el 80,85 % de las ECBs.

ZONA BIOLÓGICA	% REPILO INCUBADO RESP. TOTAL HOJAS
CAMPIÑA ALTA OCCIDENTAL	1,58
CAMPIÑA ALTA ORIENTAL I	1,68
CAMPIÑA BAJA OCCIDENTAL	1,45
CAMPIÑA BAJA ORIENTAL II	1,75
CAMPIÑA BAJA ORIENTAL	2,00
LAS COLONIAS VEGA BAJA	2,75
SIERRA MORENA CENTRAL	5,00
SIERRA MORENA OCCIDENTAL	0,50
SIERRA MORENA ORIENTAL	2,75
SUBBETICA CENTRAL	3,65
SUBBETICA MERIDIONAL	2,75
SUBBETICA SEPTENTRIONAL	2,67
MEDIA PROVINCIAL	2,14

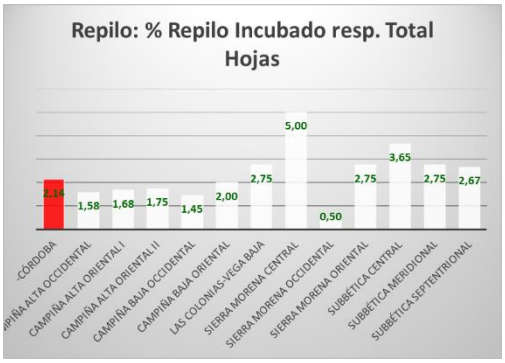

Dado que la incidencia de repilo es importante en algunas zonas, especialmente los niveles de repilo incubado, hay que estar atentos a las condiciones meteorológicas.

Las lluvias caídas y las previstas, unido a unas temperaturas suaves, pueden favorecer el desarrollo del patógeno.

La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva, con tratamientos fungicidas cuando las condiciones ambientales sean propicias para su desarrollo. La humedad elevada es un factor clave, ya que el hongo necesita agua libre en las hojas para germinar y penetrar en los tejidos. Factores como la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas favorecen su evolución, al igual que aquellas condiciones que prolongan la humedad sobre el árbol, como una baja insolación, marcos de plantación densos, falta de poda que dificulte la aireación y ubicación en zonas bajas con escaso drenaje.

Hojas con repilo incubado

Hojas con repilo incubado

Las temperaturas entre 8 ºC y 24 ºC son favorables para el desarrollo del hongo, con un óptimo en torno a los 20 ºC, mientras que la humedad relativa óptima es del 100%.

Además del control químico, existen medidas culturales que pueden reducir la incidencia del repilo. Entre ellas, destacan la poda de formación y aireación para favorecer la penetración de la luz y la circulación del aire, la eliminación de restos vegetales infectados para reducir la carga inócula y la elección de marcos de plantación que eviten excesiva densidad de árboles. El uso de variedades menos sensibles y una fertilización equilibrada también pueden contribuir a minimizar el impacto de la enfermedad.

Cofinanciado por la Unión Europea
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

REPILO PLOMIZO (*Pseudocercospora cladosporioides*)

El muestreo puntual realizado entre mediados de agosto y finales de Septiembre nos arrojaron los datos que se indican en la tabla y gráfica adjunta:

ZONA BIOLÓGICA	% HOJAS CON SÍNTOMAS
CAMPIÑA ALTA OCCIDENTAL	1,98
CAMPIÑA ALTA ORIENTAL I	0,48
CAMPIÑA BAJA OCCIDENTAL	1,72
CAMPIÑA BAJA ORIENTAL II	0,25
CAMPIÑA BAJA ORIENTAL	1,55
LAS COLONIAS VEGA BAJA	1,30
SIERRA MORENA CENTRAL	1,80
SIERRA MORENA OCCIDENTAL	0,00
SIERRA MORENA ORIENTAL	1,50
SUBBETICA CENTRAL	2,95
SUBBETICA MERIDIONAL	4,00
SUBBETICA SEPTENTRIONAL	2,75
MEDIA PROVINCIAL	1,87

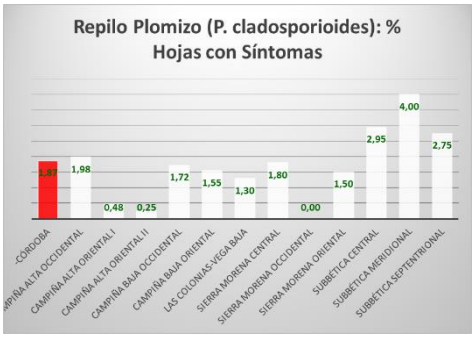

Las situaciones meteorológicas que favorecen su desarrollo son: alta humedad relativa y temperaturas entre 5 y 30ºC. Los tratamientos preventivos contra el repilo también lo son contra esta enfermedad. El hongo sobrevive durante los períodos desfavorables, tiempo seco y caluroso, sobre todo en las hojas infectadas que permanecen en el árbol y en las hojas del suelo. Las esporas se mantienen en estado latente en las hojas hasta que se dan las condiciones de humedad proporcionadas por los periodos de lluvia durante el otoño y el invierno.

Hojas con síntomas de repilo plomizo

La media provincial de **% de hojas con repilo plomizo** se situó en el **1,88 % (dato superior al del muestreo realizado el año pasado, en el mismo periodo, que se situaba en el 1,63 % de hojas con repilo plomizo)**, con zonas que superaron la media provincial como: **Campiña Alta Occidental, Subbética Central, Subbética Meridional y Subbética Septentrional**. Su presencia se detectó en el **74,47 %** de las ECBs.

Las lluvias caídas y las previstas, unido a unas temperaturas suaves, pueden favorecer el desarrollo del patógeno.

CRISOPA (*Chrysoperla carnea*)

Adulto de crisopa

En cuanto a la actividad de los **insectos auxiliares** se detecta esta semana presencia de adultos de crisopa con una media provincial inferior a la de la semana anterior. La media provincial desciende hasta **0,44** adultos por trampa y día.

Las larvas de este agente depredan tanto los huevos como las pequeñas larvas de polilla del olivo, por lo que es conveniente observar los niveles de depredación para considerar o no un posible tratamiento.

Larva de crisopa

ANTRACNOSIS O ACEITUNA JABONOSA (*C. gloeosporioides y C. acutatum*)

Daño de antracnosis en aceituna

La enfermedad se manifiesta en los olivos cuando las aceitunas alcanzan el estado de madurez. En los frutos afectados se observan manchas circulares, deprimidas y de tonalidad parda, que pueden llegar a extenderse hasta ocupar toda la superficie del fruto. Con el avance de la infección, el tejido afectado pierde consistencia y en la superficie de las lesiones aparecen numerosos glomérulos de pequeño tamaño y color amarillento, correspondientes a las estructuras de fructificación del hongo.

Durante el otoño, las aceitunas afectadas presentan numerosas lesiones que contienen acérvulos, en cuyo interior se forman masas gelatinosas compuestas por agregaciones de conídias. Con la ocurrencia de lluvias, estas masas son desprendidas y dispersadas por las gotas de agua,

alcanzando frutos sanos. En presencia de agua libre y temperaturas comprendidas entre 10 y 25 °C, las conídias germinan e invaden los tejidos del fruto. Las infecciones se ven favorecidas por la existencia de heridas provocadas por insectos fitófagos o por daños mecánicos. Cuando, tras la infección, se mantienen condiciones de humedad relativa superior al 90 % y temperaturas moderadas, los síntomas pueden manifestarse en el plazo de una semana. Si la climatología continúa siendo favorable, el patógeno puede completar numerosos ciclos de infección, provocando daños considerables tanto en la producción como en la calidad de los frutos.

A partir de el estado fenológico J1 y J2 se va a realizar una observación puntual sobre la presencia o no de esta enfermedad en las distintas zonas biológicas.

OTROS AGENTES

Parlatoria (*Parlatoria oleae*): durante el estado fenológico I (envero), en las distintas zonas biológicas, se está realizando un muestreo puntual para ver que incidencia está teniendo esta plaga.

Los datos recibidos hasta la fecha, de un total de 83 ECBs, en el 2,41 % de estaciones se observa la presencia de esta plaga. Comparando con los datos recibidos la campaña anterior, el porcentaje de estaciones con presencia fue de 3,23 % algo superior a este año.

Aceituna con Parlatoria

Escudete (*Botryosphaeria dothidea*): durante el estado fenológico I (envero) en las distintas zonas biológicas se está realizando un muestreo puntual para ver que incidencia está teniendo esta enfermedad.

Los datos obtenidos de un total de 60 ECBs de las que se han recibido datos, en el 33,33 % de las estaciones se observa la presencia de esta plaga. El año pasado la presencia de escudete fue sensiblemente inferior, registrándose en el 13,89 % de las estaciones.

Escudete en aceituna

Lepra:(*Phlyctema vagabunda*): durante el estado fenológico I (envero) en las distintas zonas biológicas se está realizando un muestreo puntual para ver que incidencia está teniendo esta enfermedad.

Los datos recibidos hasta la fecha, de un total de 70 ECBs, en el 1,43 % de las estaciones se observa la presencia de esta plaga. La campaña pasada no se observó presencia de este agente en ninguna estación de control.

Lepra en hojas

ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra Revista digital RAIF, trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar informes fitosanitarios anteriores.
- Consultar el Manual de campo RAIF del cultivo del olivar.
- Real Decreto 1054/2022, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (**REA**) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (**CUE**), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos**. (Ampliar información).

- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor**. El Real Decreto 1311/2012 (texto consolidado) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. (Ampliar información)

- Para consultar información sobre la Producción Integrada en Andalucía y acceder al programa de gestión TRIANA acceda a través de este apartado.

- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar**. (Descargar aquí).

- Acceda al VISOR RAIF si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.

- Consultar la relación de materias activas de Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas autorizadas en Producción Integrada de olivar. La Orden de 04 de abril de 2023 modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**

- Consultar en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.

- Aquí puede consultar todo lo relativo a la Gestión Integrada de Plagas y las Guías de Cultivos disponibles.